

Agenda

8:30 – 9:00

Instalación del Evento

Marcela Bonilla Madriñan - Directora Asuntos Ambientales Sectoriales y Urbanos - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Juana Mariño. Coordinadora Política, legislación y apoyo a la toma de decisiones del Instituto Alexander von Humboldt

9:00 – 9:30

Presentación y alcance de la Evaluación Ambiental Estratégica EAE regional para el sector agropecuario de la región de la altillanura y alta montaña cundiboyacense

9:30 – 10:30

Diagnóstico socioambiental del sector agropecuario

10:30 – 10:45

Receso

10:45 – 11:45

Marco Ambiental Estratégico

11:45 – 12:30

Procesos de toma de decisiones e instrumentos de planificación

12:30 – 1:30

Almuerzo

1:30 – 2:30

Alternativas, recomendaciones y lineamientos

2:30 – 3:00

Conclusiones y acciones a seguir





Evaluación Ambiental Estratégica EAE del Sector Agropecuario Altillanura y Alta Montaña Cundiboyacense

Lineamientos, recomendaciones y propuestas

*1 de Febrero de 2013
Bogotá D.C.*

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt

María Teresa Palacios Lozano
Coordinadora Técnica EAE



Ruta metodológica

Ajustada a la EAE regional - sectorial

Fase 1ª Establecimiento del Marco Ambiental Estratégico



Fase 2ª Alcance de EAE



Fase 4ª Análisis y Diagnóstico Ambiental



Fase 5ª Evaluación Ambiental de Alternativas



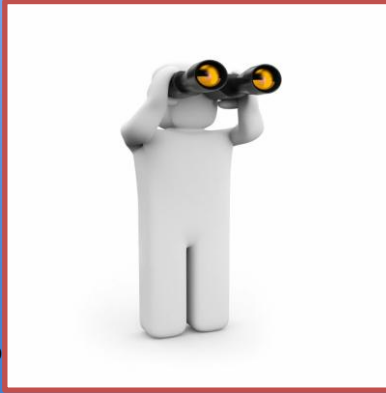
Fase 7ª Elaboración y Consulta de Informes Finales



Fase 3ª Modelo de Evaluación



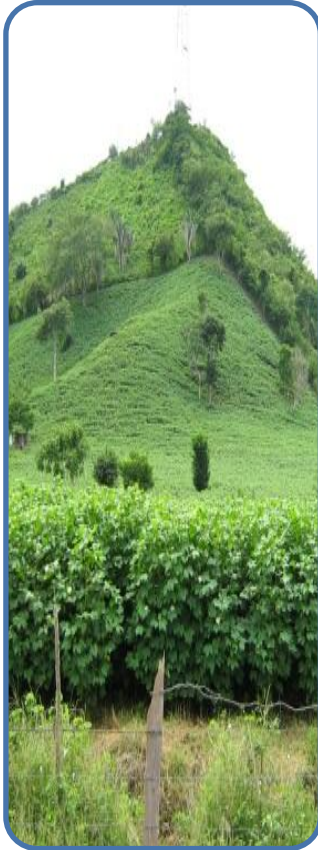
Fase 6ª Prevención y Seguimiento.



Contenido

1. Hipótesis con base en el diagnóstico
2. Análisis de alternativas
3. Lineamientos, recomendaciones y ruta a seguir
 - A la política agropecuaria
 - A la política ambiental
 - A las políticas priorizadas
 - A las políticas intersectoriales





La funcionalidad ecosistémica y productiva del territorio (servicios ecosistémicos y bienestar) para las regiones de estudio se ve afectada por los modelos de ocupación del territorio propuestos por las políticas sectoriales ~~en el nuevo contexto de libre comercio.~~

Con o sin libre comercio

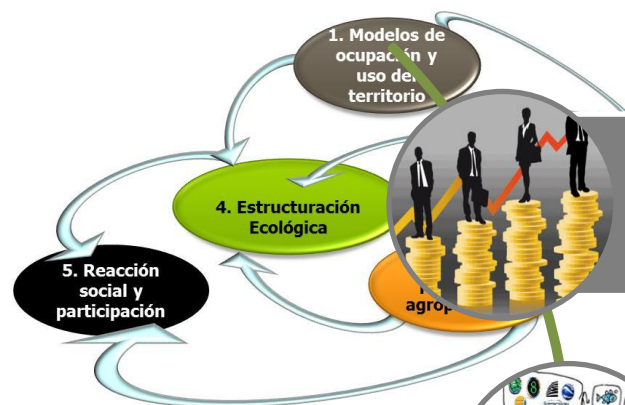
Implicaciones relacionamiento s con otros sectores



La identificación de la problemática y riesgos ambientales asociados a las políticas de desarrollo económico del sector y principales limitantes para el desarrollo de sistemas sostenibles de producción .



La identificación de la problemática y riesgos ambientales asociados a las políticas de desarrollo económico del sector y principales limitantes para el desarrollo de sistemas sostenibles de producción.



Basada en acumulación de capitales (tierra/ producto), excluye consideraciones sociales y ambientales

No hay una planificación intersectorial para la intervención en el territorio con consideraciones socioecosistémicas

Los instrumentos de planificación agropecuaria tienen enunciados de sostenibilidad ambiental que no se operativizan, ni se concretan con instrumentos concretos. Los planes de desarrollo departamentales y municipales adolecen de la misma debilidad



La identificación de la problemática y riesgos ambientales asociados a las políticas de desarrollo económico del sector y principales limitantes para el desarrollo de sistemas sostenibles de producción.



- ❑ No existen herramientas espaciales para la planificación de la ampliación agropecuaria a escalas adecuadas.
- ❑ Las herramientas ecosistémicas son incorporadas parcialmente en las herramientas de planificación sectorial (áreas protegidas).
- ❑ Las herramientas espaciales disponibles con enfoque ambiental y social integrado no están disponibles para la planificación sectorial.

Hipótesis 4



La no apropiación por parte de los productores rurales de su rol frente a la función ecológica de la propiedad, se agrava ante la ausencia de instrumentos que incentiven a los propietarios para convertir sus predios en unidades productivas sostenibles u otros que desincentiven las malas prácticas



Propietarios: propietario, poseedor, ocupante, tenedor y tercero sin derechos.

Tenedores: aparceros, mediero, arrendatario, usufructuario, comodatario.

La identificación de la problemática y riesgos ambientales asociados a las políticas de desarrollo económico del sector y principales limitantes para el desarrollo de sistemas sostenibles de producción .



Falta de control ambiental sobre figuras de tenencia de la tierra (arrendamiento)



Regulación no diferencia las escalas de los proyectos productivos



Conflictos por impactos entre propietarios pequeños y grandes

Hipótesis 2



Los modelos productivos agropecuarios conllevan **impactos** ~~riesgos ambientales~~ que inciden en la provisión de servicios ecosistémicos base para la sostenibilidad productiva del sector, el bienestar de su población y de oportunidades de inserción en los mercados nacionales e internacionales.

No hay instrumentos claros que promuevan dicha inserción



La identificación de la problemática y riesgos ambientales asociados a las políticas de desarrollo económico del sector y principales limitantes para el desarrollo de sistemas sostenibles de producción.



Productores expresan desconocimiento de alternativas para la producción sostenible
Los instrumentos de gestión voluntaria no motivan procesos de reconversión ambiental
No hay acompañamiento técnico para procesos de reconversión ambiental
Existen debilidades en la formación ambiental de los asistentes técnicos.
Prevalece la formación agropecuaria con visión productivista.
Desarrollos de tecnología para grandes empresas no trasciende otras producciones locales y regionales

Solo en algunos casos la inversión ambiental en los sistemas productivos no hace parte de los presupuestos productivos
No existen instrumentos económicos que apoyen los procesos de reconversión ambiental
Los instrumentos tributarios ambientales no son apropiados para la producción primaria agropecuaria

imiento
(transferencia)

No se internalizan los costos/beneficios ambientales

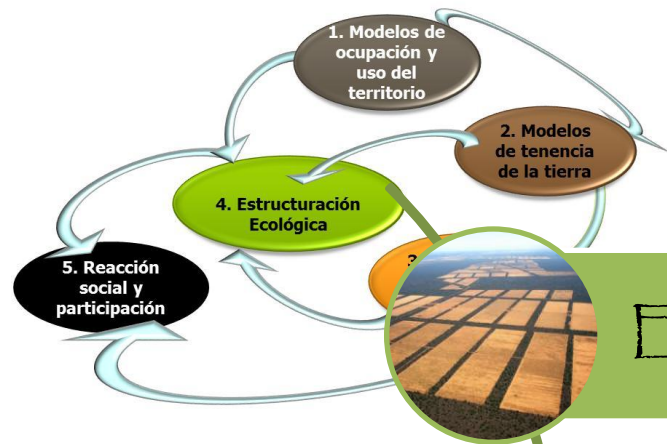




La estructuración ecológica del territorio, fundamental para la provisión de los servicios ecosistémicos, el desarrollo agropecuario y rural, y el bienestar de la población, se debilita en ausencia de políticas sectoriales con criterios aplicados a la planificación ecosistémica, en coherencia con las determinantes ambientales.



La identificación de la problemática y riesgos ambientales asociados a las políticas de desarrollo económico del sector y principales limitantes para el desarrollo de sistemas sostenibles de producción .



Expansión de la frontera agropecuaria

Afectación Agua - Suelo - Aire

Perdida de Biodiversidad: ecosistemas





Falta capacidad en las comunidades locales para hacer efectiva su participación en los procesos de toma de decisiones de incidencia en la sostenibilidad ambiental agropecuaria y rural.



La identificación de la problemática y riesgos ambientales asociados a las políticas de desarrollo económico del sector y principales limitantes para el desarrollo de sistemas sostenibles de producción .



Zonas perciben afectación a la seguridad / soberanía alimentaria



Afectación salud humana



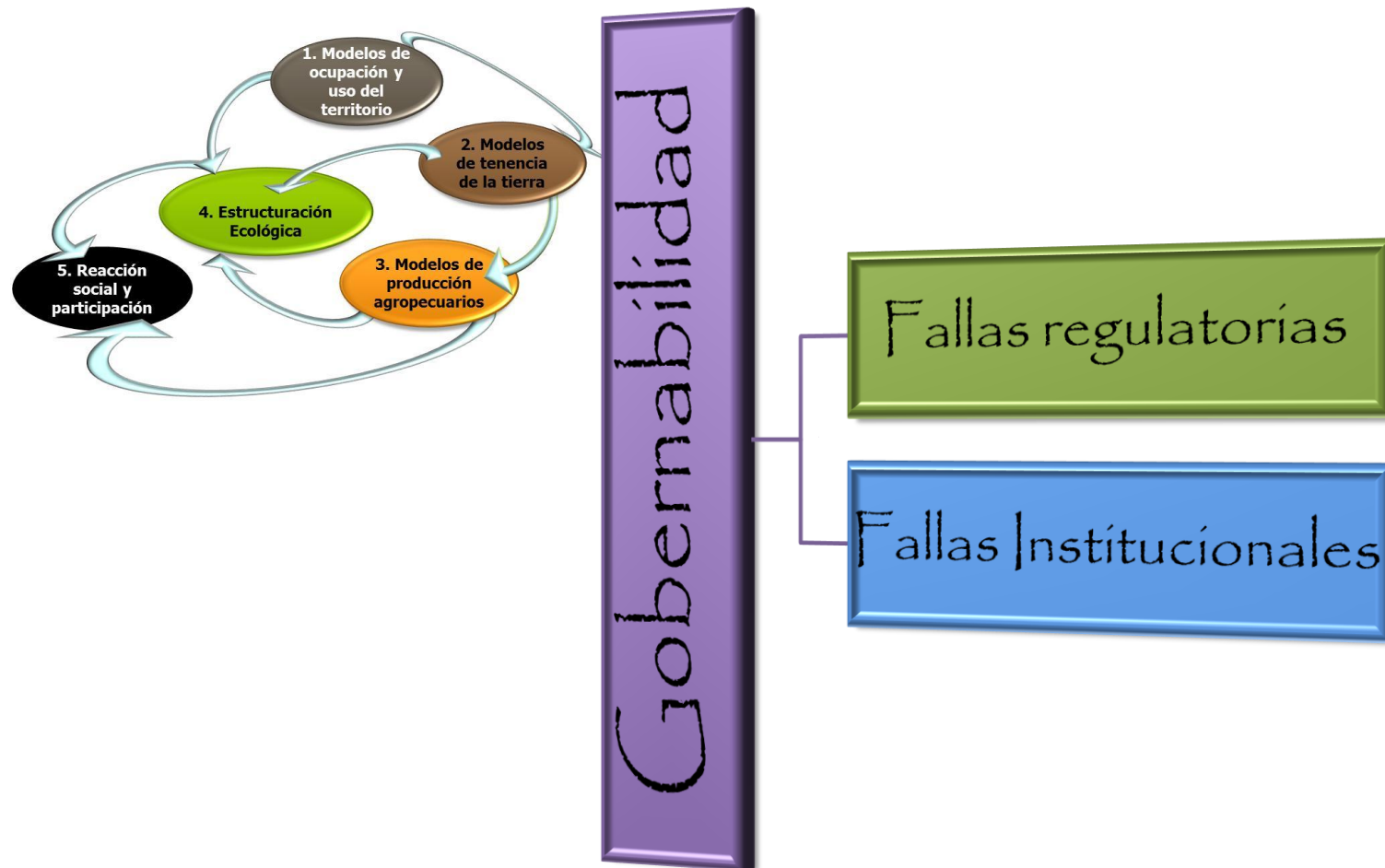
Cambio sistemas de vida



Más procesos de adaptación / resignación que de resistencia social



La identificación de la problemática y riesgos ambientales asociados a las políticas de desarrollo económico del sector y principales limitantes para el desarrollo de sistemas sostenibles de producción .



La identificación de la problemática y riesgos ambientales asociados a las políticas de desarrollo económico del sector y principales limitantes para el desarrollo de sistemas sostenibles de producción.



Gobernabilidad

Fallas regulatorias

Los productores pequeños expresan inconformidades por regular de la misma vía a unidades productivas independientemente del tamaño.

No existe una diferenciación de la regulación ambiental sobre predios de diferentes escalas con diferentes tipos de impactos y riesgos.

Se generan instrumentos sin un soporte técnico claro por lo cual se convierten en inapropiados e inoperantes (Instrumentos Inspección, Vigilancia y Control en Medidas Sanitarias y Fitosanitarias).

Fallas Institucionales

Las autoridades ambientales no tienen suficiente cobertura para el seguimiento y control ambiental
No existen instrumentos de seguimiento que permitan tener una claridad sobre la sostenibilidad ambiental de los predios productivos

No hay confianza por parte de los productores sobre la gestión de las autoridades ambientales

¶ No existen centros de investigación públicos con misión específica de desarrollos ambientales para el sector agropecuario.

¶ La institucionalidad ambiental para las dos regiones no tiene como misión generación de alternativas productivas ambientalmente sostenibles

¶ Falta capacidad ambiental en las instituciones agropecuarias

Análisis de Alternativas

Incidencia
Metodología Vester



Análisis de variables

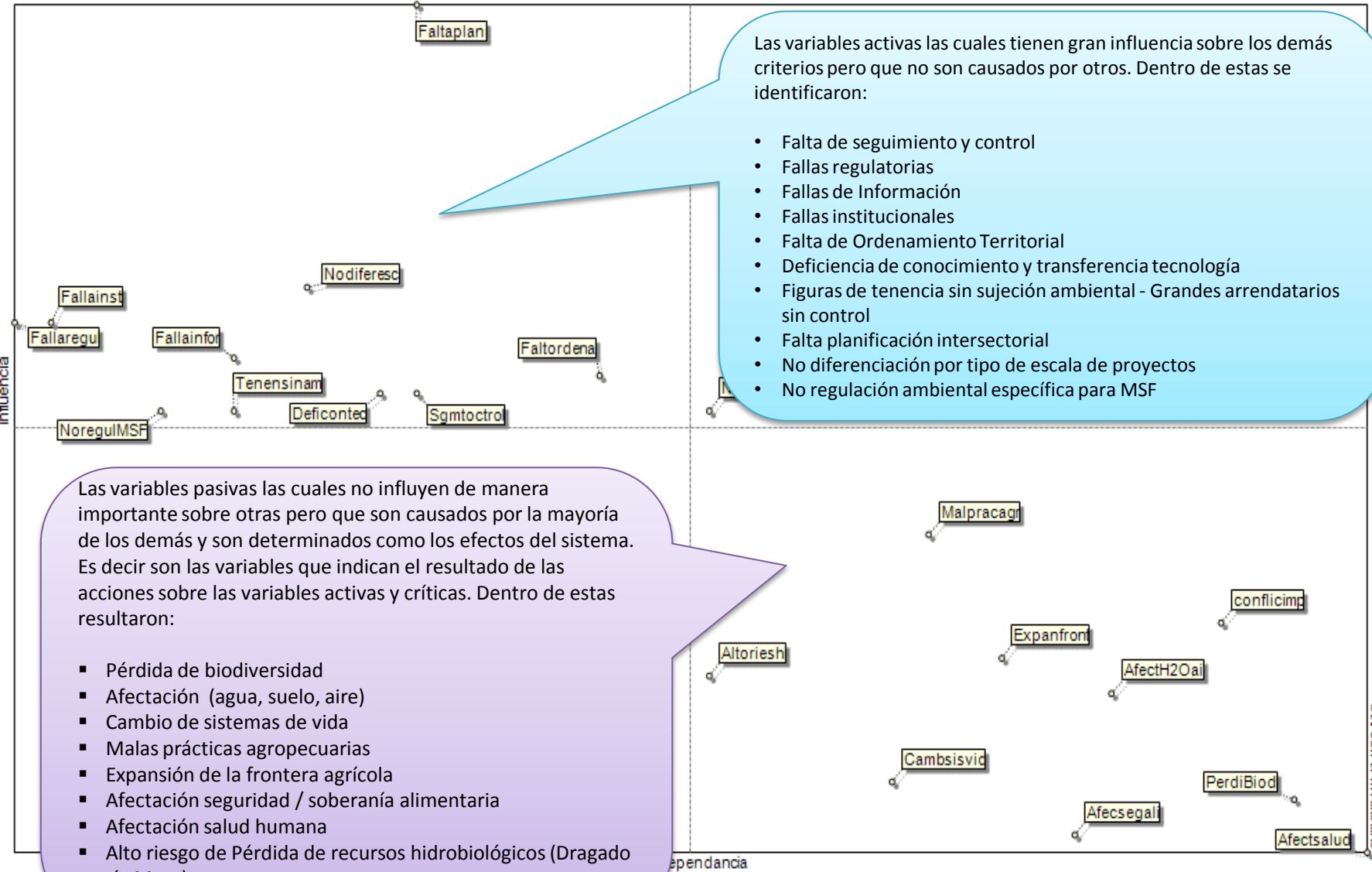
1. LISTA DE VARIABLES

1. Falta de seguimiento y control (Sgmtotrol)
2. Pérdida de biodiversidad (PerdiBiodi)
3. Fallas regulatorias (Fallaregul)
4. Afectación agua aire suelo (AfectH2Oai)
5. Fallas de información (Fallainfor)
6. Fallas institucionales (Fallainsti)
7. Falta de Ordenamiento territorial (Faltordena)
8. Deficiencia de conocimiento y transferencia de tecnología (Deficontec)
9. Cambios sistemas de vida (Cambsisvid)
10. Malas practicas agropecuarias (Malpracagr)
11. Figuras de tenencia sin sujeción ambiental - Grandes arrendatarios sin control (Tenensinam)
12. Expansión de la frontera agrícola (Expanfront)
13. Afectacion seguridad / soberanía alimentaria (Afecsegali)
14. Afectacion salud humana (Afectsalud)
15. Falta de planificación intersectorial (Faltaplani)
16. No internalización de costos ambientales (Nointercos)
17. No diferenciación por tipo de escala de proyectos (Nodiferesc)
18. No regulación ambiental específica para MSF (NoregulMSF)
19. Alto riesgo de Pérdida de recursos hidrobiológicos (Dragado río Meta) (Altorieshi)
20. Conflictos por impactos (conflicimp)



Análisis de variables

Plano de influencias / dependencias directas



© 1998-2014, HUMBOLDT

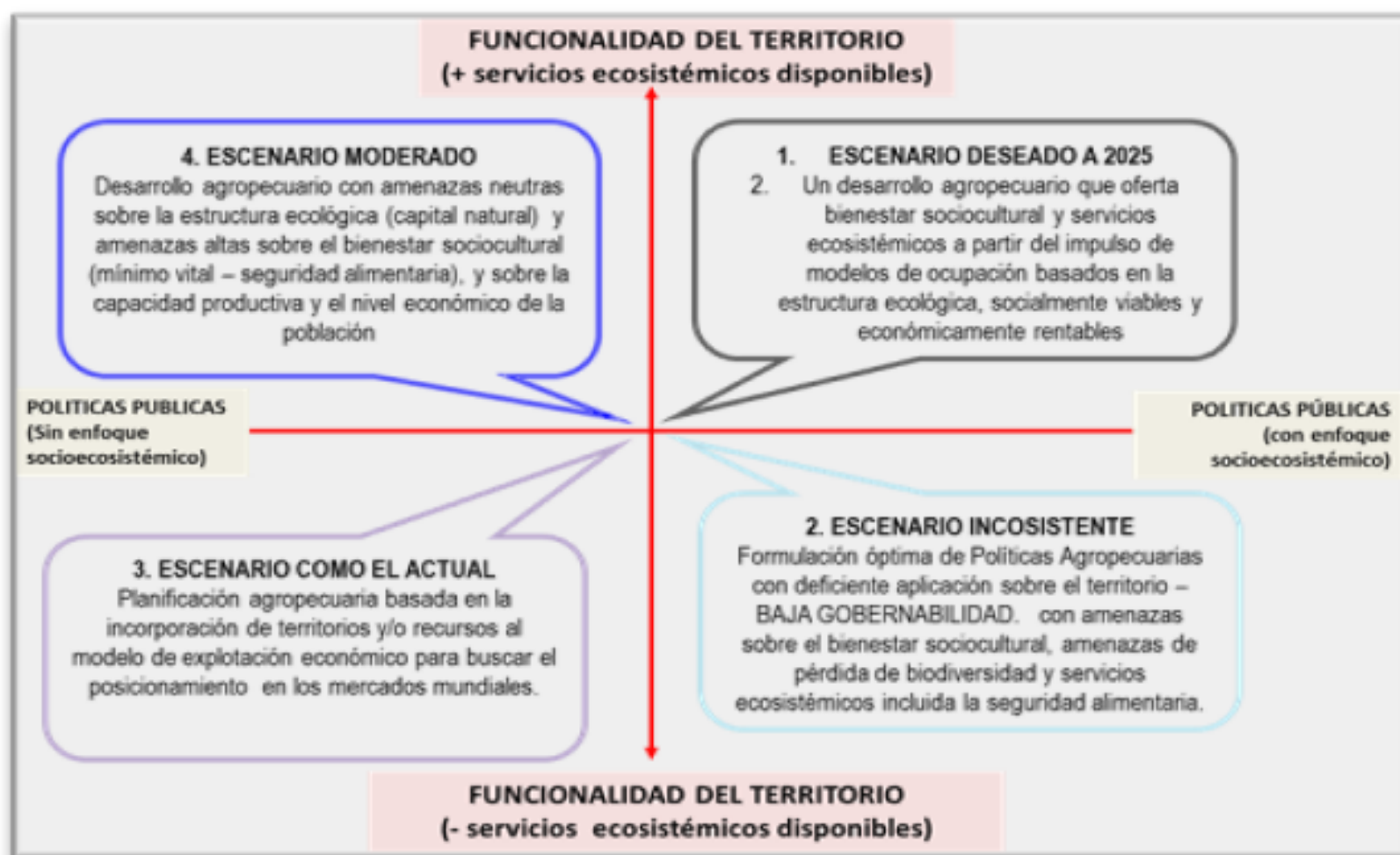
Síntesis de impactos y riesgos ambientales asociados a las políticas de desarrollo agropecuarias

Enlaces clave ¹	Fallas de política ²	Presiones otros sectores	Variables problemáticas pasivas ³
Modelos de ocupación del territorio MOT	Falta de planificación intersectorial Fallas en la implementación de ordenamiento territorial	Minería, Exploración y explotación petrolera, Procesos de urbanización	Expansión de la frontera agrícola Conflictos de uso del suelo Pérdida de estructura ecológica Cambio de paisaje Pérdida de Biodiversidad Proliferación de especies invasoras Pérdida de recursos hidrobiológicos Malas prácticas agropecuarias, Afectación calidad y cantidad de agua, suelo y aire. Situaciones climatológicas extremas Cambio sistemas de vida Afectación a la seguridad alimentaría Afectación a la salud humana Desempleo.
Modelos de Tenencia de la Tierra MTT	Figuras de tenencia sin sujeción ambiental Fallas regulatorias		
Modelos de Sistemas de Producción MSP	Fallas de Información Deficiencia en la gestión del conocimiento y transferencia tecnología No internalización de costos ambientales		
Gobernabilidad GOB	Fallas institucionales Falta de seguimiento y control Fallas regulatorias		

Fuente: Este documento con base en la aplicación del Modelo de Evaluación Ambiental MEA



A small, brown spider is positioned in the center of a delicate, light-colored web. The web is stretched between two points, creating a series of concentric circles and radial lines. The background is a soft, out-of-focus green, suggesting a natural, outdoor setting.



		Escenarios prospectivos			
		Locomotora voraz - capitalismo sin bienestar	Territorios de papel	Como el cangrejo-un paso adelante y dos pasos atrás	Paraíso terrenal
Modelos de ocupación del territorio MOT	Función social y ecológica de la propiedad	Falta planificación intersectorial	Falta planificación intersectorial	Falta planificación intersectorial	Falta planificación intersectorial
		Falta de Ordenamiento Territorial	Falta de Ordenamiento Territorial	Falta de Ordenamiento Territorial	Falta de Ordenamiento Territorial
Modelos de Tenencia de la Tierra MTT	Concentración de la propiedad	Figuras de tenencia sin sujeción ambiental - Grandes arrendatarios sin control	Figuras de tenencia sin sujeción ambiental -	Figuras de tenencia sin sujeción ambiental -	Figuras de tenencia sin sujeción ambiental -
		Fallas regulatorias No diferenciación por tipo de escala de proyectos			
Modelos de Sistemas de Producción MSP	Sistemas productivos sostenibles Productividad y competitividad agropecuaria	Fallas de Información			
		Deficiencia en la gestión del conocimiento y transferencia tecnología	D	tr	
		No internalización costos ambientales	N		
Estructuración ecológica	Ecosistemas y Servicios Ecosistémicos	Pérdida de biodiversidad	R		
		Alto riesgo de Pérdida de recursos hidrobiológicos	V		
		Afectación (agua, suelo, aire)	A		
		Expansión de la frontera agrícola	E		
		Malas prácticas agropecuarias			
		Afectación seguridad / soberanía alimentaria	A		
Gobernabilidad GOB	Reacción social y participación	Conflictos por responsabilidad impactos			
		Cambio de sistemas de vida	impactos	impactos	impactos
		Afectación salud humana	Afectación salud humana	Afectación salud humana	Afectación salud humana
		Fallas institucionales	Fallas institucionales	Fallas institucionales	Fallas institucionales
		Falta de seguimiento y control	Falta de seguimiento y control	Falta de seguimiento y control	Falta de seguimiento y control
		Fallas regulatorias No regulación ambiental específica para MSF	Fallas regulatorias No regulación ambiental específica para MSF	Fallas regulatorias No regulación ambiental específica para MSF	Fallas regulatorias No regulación ambiental específica para MSF

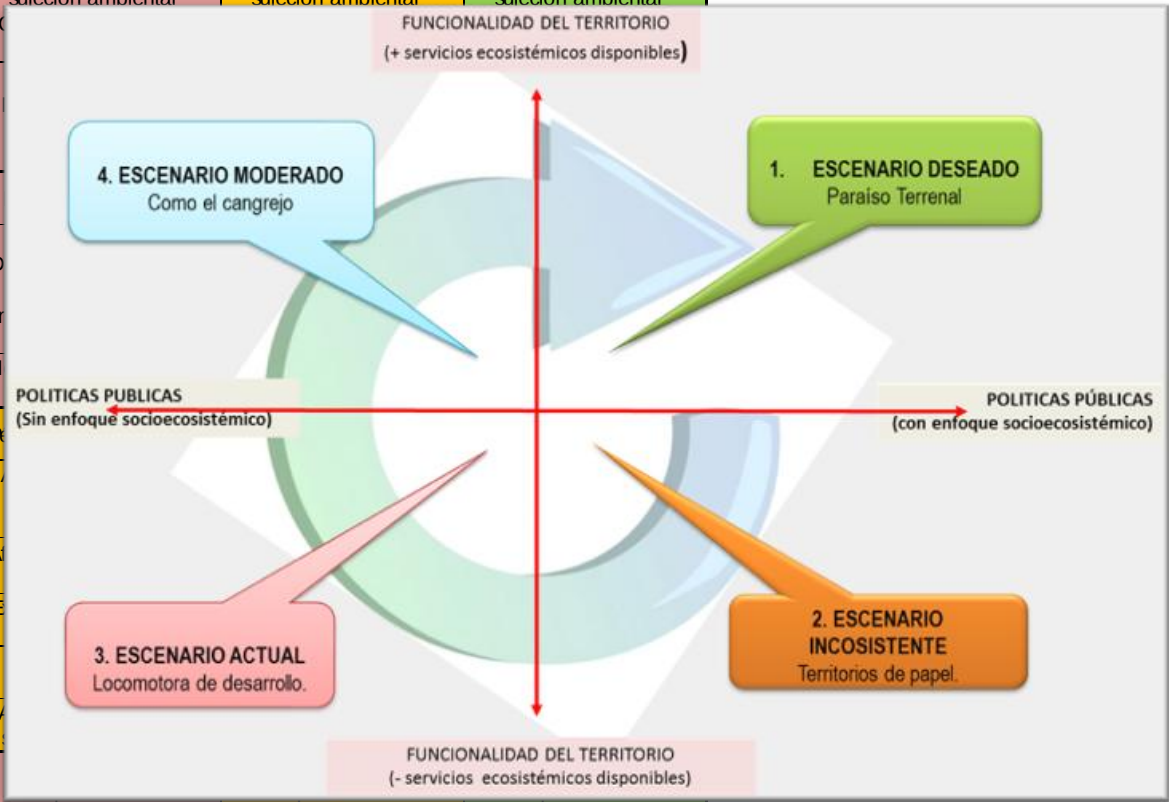


Figura 2. Tendencia de los escenarios definidos para la EAF del Sector Agropecuario en el ámbito regional



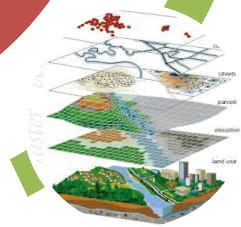
Recomendaciones, lineamientos y
una ruta a seguir para el
fortalecimiento de políticas y
sistemas de planificación, desarrollo,
seguimiento y control ambiental al
sector agropecuario



Lineamiento N. 1. La planificación y ordenamiento ambiental del sector agropecuario deben constituirse en el principio del desarrollo agropecuario con consideraciones integradas ambientales y sociales



Planificación agropecuaria con consideraciones integradas ambientales y sociales



Ordenamiento territorial efectivo para el desarrollo agropecuario

- Generación de lineamientos operativos para la cualificación ambiental de los planes de desarrollo agropecuarios
- Puesta en marcha de agendas intersectoriales regionales, departamentales y locales
- Generación de la guía para la planificación de proyectos productivos con consideración de criterios socioambientales y territoriales

- Fortalecimiento de la zonificación agroambiental, forestal y pecuaria.
- Generación de mapas de aptitud con criterios integrales por rubros productivos (subsectores)
- Reglamentación para la creación de áreas amortiguadoras a figuras de ordenamiento territorial (resguardos, Etc.)
- Identificación y creación de zonas de seguridad alimentaria
- Reglamentación para la creación de áreas compensatorias de seguridad alimentaria para consumo humano local de grandes megaproyectos agroindustriales

Lineamiento N. 2 El sector agropecuario y ambiental deben consolidar una oferta institucional para el desarrollo de sistemas sostenibles de producción agropecuaria



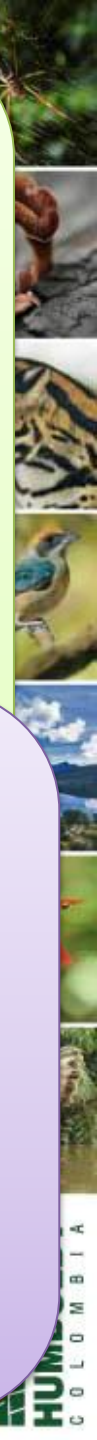
Fortalecimiento de la institucionalidad para la gestión agroambiental



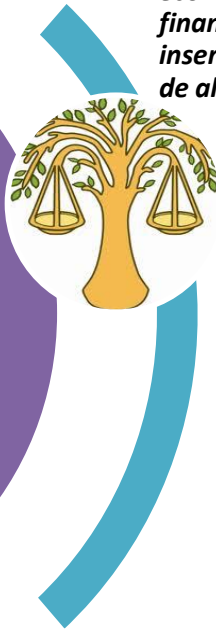
Inversión en investigación, desarrollo e innovación para la oferta agroambiental

- Creación del observatorio Intersectorial en todos los niveles de gestión
- Reglamentación para la certificación de proyectos agro por parte del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación en concordancia con el POT
- Fortalecimiento agroambiental de los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial y las Umatas
- Creación del centro de transferencia en tecnología ambiental para la producción agropecuaria
- Formación de técnicos ambientales para la gestión ambiental y ecosistémica en la producción agropecuaria
- Creación de la Superintendencia de Asuntos Ambientales.

- Generación de una línea de investigación en análisis de riesgos ambientales asociados a la producción agropecuaria ante cambio globales
- Reglamentación de un Sistema de Información Agroambiental
- Generación o fortalecimiento de un banco de proyectos de innovación agroambiental y social exitosos
- Generación de un protocolo para la valoración de servicios ecosistémicos en proyectos productivos

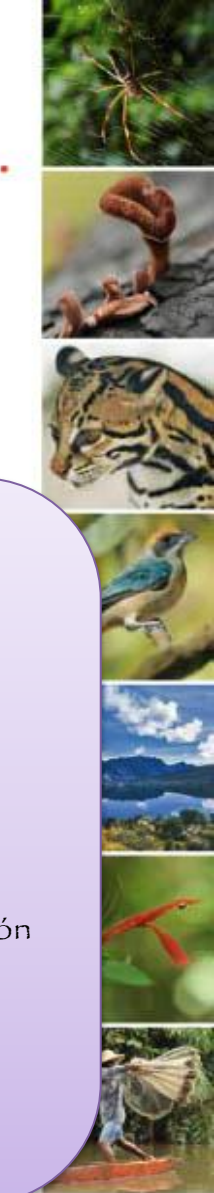


Lineamiento N. 3. La política agropecuaria y ambiental deben promover mecanismos para la adaptación del sector a las nuevas condiciones comerciales del país con consideraciones socioambientales.



*Establecimiento de
mecanismos
económicos y
financieros para la
inserción en mercados
de alto valor*

- Esquemas compensatorios por servicios ecosistémicos para la producción agropecuaria
- Fondo/Ventana público – privado agropecuarios para la reconversión ambiental de sistemas productivos agropecuarios
- Programa de divulgación sobre beneficios tributarios para la inversión agroambiental
- Esquemas de reconocimiento por excelencia en la gestión ambiental agropecuaria



Lineamiento N. 4. El sector agropecuario y ambiental deben consolidar sistemas de seguimiento y control ambiental conjunto a las actividades productivas.



Fortalecimiento de la regulación para la gestión agroambiental

- Regulación del ordenamiento predial agropecuario
- Regulación guía contratos prediales con criterios ambientales
- Regulación diferenciada por tipología (escala) de proyectos agropecuarios y agroindustrial
- Normativa para la regulación de medidas ambientales para el cumplimiento de MSF



Articulación intersectorial para el seguimiento a la gestión agroambiental

- Programa de seguimiento y control agroambiental armonizado
- Creación de indicadores socioecosistémicos



Fortalecimiento de la participación ciudadana para la gestión agroambiental

- Mesas de conciliación locales y regionales para la solución de conflictos agroambientales
- Veedurías agroambientales

Recomendaciones generales a la política agropecuaria y rural

- Las propuestas de desarrollo agropecuario deben estar basadas en **evaluaciones** de las intervenciones frente al mantenimiento de la funcionalidad ecosistémica y agroecosistémica en el marco del plan de acción para la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- La política agropecuaria, en fuerte articulación con el ente rector de la política ambiental, debe asegurar **investigación y generación de indicadores de los servicios ecosistémicos** para poder planificar el desarrollo agropecuario y rural con base en la garantía de la provisión de los servicios ecosistémicos, base de la productividad agropecuaria.
- Los **cambios climáticos** y globales deben ser expresamente transversales y operativos en la política agropecuaria y rural.
- Una estrategia para la **recuperación y conservación de la agrobiodiversidad** de cultivos será crítica ante escenarios de cambio climático.
- La política agropecuaria y rural debe garantizar de una parte, estrategias que minimicen el impacto de los **sistemas agropecuarios** sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos; de otra, fortalecer la generación de **alternativas productivas** y las formas de uso de los bienes y servicios ecosistémicos, con énfasis en para las comunidades vulnerables.
- Dentro de la provisión de servicios públicos, es menester evaluar la destinación de una inversión del sector en pasivos ambientales derivados de décadas de prácticas agropecuarias, en particular la **recuperación de suelos erosionados y degradados**.
- Las políticas agropecuarias y rurales deben fortalecer los procesos de planificación productiva que den **balance entre la demanda** interna y externa de mercados y la oferta regional basada en consideraciones integradas ambientales y sociales.



Recomendaciones generales a la política agropecuaria y rural

- La inversión agroambiental pasa por la **inversión en el fortalecimiento de la institucionalidad** regional y local.
- El Estado debe ser garante de la oferta de **información asequible** para la reconversión ambiental de los sistemas productivos agropecuarios.
- Se hace necesaria el fortalecimiento de **centros de información**, en donde los municipios se apropien y manejen de los datos de una forma práctica y aplicada del manejo ecosistémico y de sus servicios y relaciones con los reglones productivos y el bienestar social.
- La agenda de **investigación**, desarrollo e innovación agropecuaria debe expresar en todo su diseño la incorporación de **criterios socioecosistémicos**.
- Deben fortalecerse los procesos de **investigación intersectorial** ambiental y agropecuaria para generar información adecuada que permita planificar de manera óptima los desarrollos productivos en la región.
- La política agropecuaria debe explorar **modelos de ocupación del territorio** que conjuguen la inclusión de pequeñas y medianas economías y producción empresariales de escala competitiva.
- Las instancias del Sistema Nacional Regional de Planificación del sector agropecuario y pesquero deben servir de **espacios de toma de decisiones sobre los procesos de transformación regional** incluyendo acciones para la participación efectiva de los productores rurales y un diálogo abierto con los actores productivos y extractivos.
- Fortalecer la incorporación o consideración de los mandatos de los Conpes MSF y de seguridad alimentaria dentro de los procesos de planificación sectorial con el fin de que respondan a las necesidades de bienestar local y a las necesidades productivas y comerciales de mercados nacionales e internacionales.



Recomendaciones al sector ambiental

- La gestión ambiental para el sector productivo debe ser orientada a convertir la **institucionalidad ambiental en el aliado** de la generación de ofertas apropiables por los actores productivos.
- Los **entes territoriales** así como las **comunidades étnicas** deben ser aliados en la gestión ambiental y ecosistémica, por lo tanto, se debe fortalecerse la capacidad en materia de la gestión ambiental y ecosistémica así como en el manejo de herramientas para la planificación el seguimiento y control desde lo local y regional.
- Deber revisarse la estructura regional y local que permita dar una **cobertura territorial** adecuada y acorde con las demandas productivas.
- La institucionalidad ambiental debe ofrecer **guías metodológicas para evaluaciones de la funcionalidad** ecosistémica y agroecosistémica por intervenciones agropecuarias frente al mantenimiento en el marco del plan de acción para la gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos.
- La institucionalidad ambiental debe incluir **investigación y generación de indicadores de los servicios** ecosistémicos para poder planificar el desarrollo agropecuario y rural con base en la garantía de la provisión de los servicios ecosistémicos.
- La institucionalidad ambiental debe avanzar en el desarrollo conceptual y operativo de la **gestión del riesgo ambiental asociado a las actividades agropecuarias**.
- El Sistema de Información Ambiental debe contribuir a la estrategia para la recuperación y conservación de la **agrobiodiversidad**.
- La institucionalidad ambiental debe ofrecer **información para el manejo de ecosistemas y paisajes agropecuarios**.
- Las autoridades ambientales regionales deben ser **facilitadoras en la identificación de información local y regional de interés** a los procesos de gestión ambiental agropecuaria.
- La gobernabilidad ambiental pasa por la **credibilidad de su institucionalidad**: la búsqueda de competencia, transparencia y eficiencia deben ser los principios del fortalecimiento de la institucionalidad ambiental.



Proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural



- Conservación de la diversidad, la agrobiodiversidad y los servicios ecosistémicos
- Planes de seguridad y autonomía alimentaria,
- Articulado a la Ley 1454 de 2011 de ordenamiento territorial.
- Restricciones para el acceso a instrumentos ecosistemas estratégicos - POT y POMCAS.
- Incentivos para facilitar la inclusión de pequeños y medianos que desempeñan actividades agropecuarias y rurales en esquemas de conservación y producción.
- Armonía con la estrategia nacional de adaptación al cambio climático
- Figuras de modelos de ocupación claramente reglamentadas en relación a los sistemas de manejo
- Específico para el fortalecimiento de la institucionalidad agroambiental



Proyecto de Ley de Plantaciones Forestales Comerciales



- Claridad competencias de las CAR,
- Las plantaciones acorde con las características ecosistémicas y
- Evaluación especies - Evaluaciones de impacto sobre las dinámicas ecológicas regionales y locales.
- Extensión máxima de un proyecto agroindustrial forestal



- Potenciar para diferenciar el producto nacional por sus consideraciones socioecosistémicas.
- Entidades competentes para la aprobación de un plan de establecimiento y manejo forestal
- Programas agroforestales comerciales comunitarios
- Oportunidad para fortalecer el CIF en esquemas de plantaciones / conservación.



CONPES ALTILLANURA



- Fortalecer las instancias actuales, reforzando la cobertura regional con la creación de unidades agroambientales técnicas de apoyo a la producción, en apoyo a los entes territoriales.
- Gestión del conocimiento regional y la participación de las instituciones regionales
- Debe promover la reglamentación sobre inversión extranjera
- Prioridades de desarrollo con especial énfasis en las zonas de producción de alimentos y de conservación estratégica para la región.



- Áreas agropecuarias y minero energéticas - monitoreo permanente
 - Acciones para la adaptación al cambio climático. Instrumentos económicos
 - Acorde con la LOOT, se deben especificar los instrumentos de coordinación, seguimiento y evaluación
- Soberanía alimentaria con la población indígena de la región



CONPES 3375: Medidas Sanitarias y Fitosanitarias



Marco conceptual y técnico.

Soporte técnico científico de las implicaciones del medio ambiente sobre la sanidad e inocuidad de los alimentos, así como el aporte de los sistemas de producción a la generación de un medio ambiente sano que garantice la salud ambiental, humana y animal.

El MADS debe crear la normatividad específica en el tema ambiental para implementación de las medidas MSF y ajustar la existente.



- Articular instrumentos IVC con guías ambientales, convenios de PML, mercados verdes y promoción de medidas preventivas.
- Análisis de mercados y los requerimientos ambientales.
- Capacidad sobre el componente ambiental de manera permanente o periódica
- Deben adoptarse mecanismos de articulación entre las instancias nacionales, regionales y locales así como de un seguimiento a la gestión ambiental para el SMSF



Programa Apoyo Alianzas Productivas



Aprovechar los avances generados desde el Programa y buscar su multiplicación en otros programas sectoriales.

Retos para dar un valor agregado a los proyectos productivos

Apoyar la Cadena de Producción Agropecuaria Ecológica creada en 2011, impulsando los eslabones de productores, comercializadores y certificadoras. Adicionalmente apoyar la certificación dentro de los planes de manejo ambiental.



Promover esquemas de reconocimiento por excelencia en la gestión ambiental agropecuaria

No sólo promuevan actividades productivas de exportación.

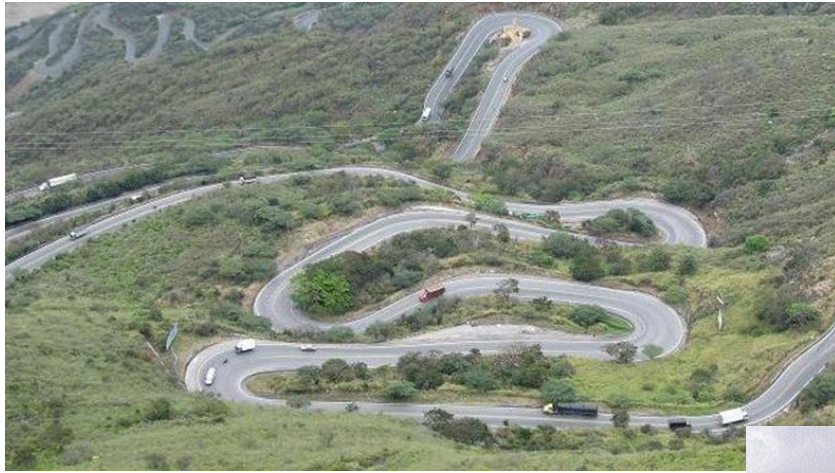
El MADS debe respaldar las acciones intersectoriales de apoyo a los proyectos regionales apoyados por el Programa.



Recomendaciones de carácter intersectorial

- La planificación ambiental territorial debe tener como derrotero la **funcionalidad del territorio**, independientemente del sector que genera las transformaciones.
- El Estado debe definir las prioridades de desarrollo regionales basadas en **análisis de sostenibilidad, capacidad de resiliencia y adaptabilidad** de los ecosistemas y sociedades locales.
- Cada uno de los sectores productivos y extractivos, conjuntamente con el MADS deben revisar, ajustar y poner en marcha planes de acción para la **gestión integral de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos** como parte integral de las agendas interministeriales.
- Se propone una **agenda trans-sectorial regional** que busque la identificación de acciones conjuntas entre varios sectores de manera a disminuir los conflictos socioambientales entre sectores productos y extractivos que producen impactos ambientales acumulativos y sinérgicos.





Ruta para la planificación ambiental del sector agropecuario



Largo plazo

Incorporación del conocimiento en los procesos de planificación agropecuaria y rural

Mediano plazo

Generación de conocimiento en materia de servicios ecosistémicos, riesgos ambientales y relación con el bienestar y desarrollo agropecuario y rural

Corto plazo

Aprovechamiento e incorporación del conocimiento existente en la planificación agropecuaria y rural

Ruta para la planificación ambiental del sector agropecuario



- Oficialización de la información ambiental estratégica para los PTD
- Divulgación de la información existente para la producción con criterios ambientales
- Divulgación de la información existente para la planificación productiva con criterios socioecosistémicos
- Alianzas intersectoriales niveles regionales
- Bancos de experiencias
- Generación de capacidad agroambiental
- Fortalecimiento del seguimiento y control

Corto

Mediano

- Servicios ecosistémicos valorados
- Gestión de riesgos ambientales agropecuarios
- Indicadores socioecosistémicos
- Información sobre la Funcionalidad ecosistémica
- Sistemas de producción alternativos
- Alternativas tecnológicas ambientales para la producción agropecuaria

- Sector agropecuario y rural planifican con consideraciones ecosistémicas

Largo